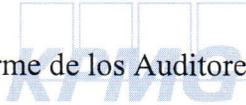


Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 33.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Arturo José Aldana A.', written over a faint grid background.

Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA - 1379

28 de febrero de 2017

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015
(Cifras expresadas en quetzales)

| | 2016 | 2015 |
|--|----------------------|----------------------|
| | Q | Q |
| Activo | | |
| Disponibilidades (nota 4) | 1,569,978,324 | 858,882,386 |
| Inversiones (nota 5) | 1,485,406,720 | 1,521,773,874 |
| Cartera de créditos, neto (nota 6) | 21,848,060 | 41,115,106 |
| Productos financieros por cobrar (nota 7) | 9,749,314 | 8,710,699 |
| Cuentas por cobrar (nota 8) | 59,183,649 | 18,319,536 |
| Inversiones permanentes (nota 9) | 180,000 | 180,000 |
| Inmuebles y muebles, neto (nota 10) | 11,408,385 | 10,525,877 |
| Cargos diferidos, neto (nota 11) | 13,247,329 | 16,590,818 |
| | <u>3,171,001,781</u> | <u>2,476,098,296</u> |
| Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable | | |
| Obligaciones depositarias (nota 12) | 2,015,355,228 | 1,947,295,451 |
| Créditos obtenidos (nota 13) | 752,213,000 | 152,647,400 |
| Gastos financieros por pagar (nota 14) | 475,033 | 349,605 |
| Cuentas por pagar (nota 15) | 142,707,979 | 87,492,315 |
| Provisiones (nota 16) | 65,669,747 | 46,712,753 |
| Total pasivo | <u>2,976,420,987</u> | <u>2,234,497,524</u> |
| Otras cuentas acreedoras (nota 17) | 695,513 | 722,763 |
| Total pasivo y otras cuentas acreedoras | <u>2,977,116,500</u> | <u>2,235,220,287</u> |
| Capital contable | 193,885,281 | 240,878,009 |
| Compromisos y contingencias (nota 30) | <u>3,171,001,781</u> | <u>2,476,098,296</u> |
| Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 27) | <u>1,341,164,478</u> | <u>1,377,338,623</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

| | 2016 | 2015 |
|--|----------------------|---------------------|
| | Q | Q |
| Productos financieros (nota 20) | 103,502,104 | 107,639,602 |
| Gastos financieros (nota 20) | <u>(32,375,912)</u> | <u>(28,098,596)</u> |
| Margen por inversión | <u>71,126,192</u> | <u>79,541,006</u> |
| Productos por servicios (nota 21) | 4,480,970 | 4,107,045 |
| Gastos por servicios (nota 21) | <u>(287,120)</u> | <u>(417,992)</u> |
| Margen por servicios | <u>4,193,850</u> | <u>3,689,053</u> |
| Otros productos y gastos de operación (nota 22): | | |
| Otros productos de operación | 110,547,191 | 106,917,917 |
| Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6) | (294,680) | (615,350) |
| Otros gastos de operación | <u>(36,338,404)</u> | <u>(38,804,532)</u> |
| Margen por otros productos y gastos de operación | <u>73,914,107</u> | <u>67,498,035</u> |
| Margen operacional bruto | 149,234,149 | 150,728,094 |
| Gastos de administración (nota 23) | <u>(141,265,157)</u> | <u>(98,610,124)</u> |
| Margen operacional neto | 7,968,992 | 52,117,970 |
| Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 24) | 1,072,685 | 1,208,075 |
| Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 25) | <u>1,024,899</u> | <u>4,774,068</u> |
| Ganancia bruta | 10,066,576 | 58,100,113 |
| Impuesto sobre la renta (nota 26) | <u>(2,368,003)</u> | <u>(13,953,850)</u> |
| Ganancia neta | <u>7,698,573</u> | <u>44,146,263</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|
| | Q | Q |
| Capital contable: | | |
| Casa matriz - capital asignado: | | |
| Saldo al inicio y al final del año (nota 18) | <u>84,981,525</u> | <u>84,981,525</u> |
| Reserva legal (nota 3i): | | |
| Saldo al inicio del año | 22,869,731 | 20,832,981 |
| Traslado de resultados de ejercicios anteriores | <u>2,207,313</u> | <u>2,036,750</u> |
| Saldo al final del año | <u>25,077,044</u> | <u>22,869,731</u> |
| Provisión de beneficios a empleados: | | |
| Saldo al inicio del año | (17,087,616) | (10,424,843) |
| Provisión del año cargada al capital contable (nota 16) | <u>(9,488,501)</u> | <u>(6,662,773)</u> |
| Saldo al final del año | <u>(26,576,117)</u> | <u>(17,087,616)</u> |
| Resultados de ejercicios anteriores: | | |
| Saldo al inicio del año | 150,114,369 | 146,404,856 |
| Ganancia neta | <u>7,698,573</u> | <u>44,146,263</u> |
| | <u>157,812,942</u> | <u>190,551,119</u> |
| Menos: | | |
| Dividendos decretados (nota 19) | (45,202,800) | (38,400,000) |
| Traslado a reserva legal | <u>(2,207,313)</u> | <u>(2,036,750)</u> |
| | <u>(47,410,113)</u> | <u>(40,436,750)</u> |
| Saldo al final del año | <u>110,402,829</u> | <u>150,114,369</u> |
| Total capital contable | <u>193,885,281</u> | <u>240,878,009</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|---------------------|
| | Q | Q |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Cobro por intereses | 86,495,574 | 117,454,204 |
| Cobro por comisiones | 4,075,342 | 1,901,582 |
| Cobro por servicios | 4,480,970 | 4,107,045 |
| Pago por intereses | (13,436,012) | (10,383,148) |
| Pago por comisiones | (4,273,120) | (3,781,647) |
| Pago por servicios | (287,120) | (417,992) |
| Pago por gastos de administración | (132,964,958) | (96,700,290) |
| Ganancia por negociación de títulos valores | 8,473,510 | 7,964,381 |
| Ganancia cambiaria (neto) | 74,208,787 | 68,113,385 |
| Inversiones en valores: | | |
| Ingreso por desinversión | 48,892,758,009 | 64,148,149,567 |
| Egreso por inversión | (48,309,466,775) | (64,424,731,637) |
| Cartera de créditos: | | |
| Ingreso por amortizaciones | 220,534,706 | - |
| Egreso por desembolsos | (201,306,581) | (42,125,000) |
| Obligaciones depositarias: | | |
| Ingreso por captaciones | 64,487,218,591 | 62,840,119,816 |
| Egreso por retiro de depósitos | (64,353,735,433) | (62,329,707,020) |
| Créditos obtenidos: | | |
| Ingreso por créditos | 1,765,965,800 | 574,028,150 |
| Egreso por amortización de créditos | (1,166,400,200) | (497,348,250) |
| Impuesto sobre la renta pagado | - | (16,338,679) |
| Otros ingresos y egresos (neto) | (23,284,070) | 3,601,718 |
| Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación | <u>1,339,057,020</u> | <u>343,906,185</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Egreso por compra de inmuebles y muebles | (9,485,778) | (10,228,304) |
| Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión | <u>(9,485,778)</u> | <u>(10,228,304)</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación: | | |
| Dividendos pagados | (45,202,800) | (38,400,000) |
| Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación | <u>(45,202,800)</u> | <u>(38,400,000)</u> |
| Van | 1,284,368,442 | 295,277,881 |

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

| | 2016 Q | 2015 Q |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Vienen | <u>1,284,368,442</u> | <u>295,277,881</u> |
| Aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo | 1,284,368,442 | 295,277,881 |
| Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>1,545,153,830</u> | <u>1,249,875,949</u> |
| Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año | <u><u>2,829,522,272</u></u> | <u><u>1,545,153,830</u></u> |

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 2016 Q | 2015 Q |
| Disponibilidades (nota 4) | 1,569,978,324 | 858,882,386 |
| Inversiones (nota 5) | <u>1,259,543,948</u> | <u>686,271,444</u> |
| | <u><u>2,829,522,272</u></u> | <u><u>1,545,153,830</u></u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

1 Operaciones

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”) fue autorizado para operar por tiempo indefinido en la República de Guatemala, según Resolución de la Junta Monetaria 162-89 del 13 de septiembre de 1989, e inició operaciones el 3 de diciembre de 1990.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citigroup Inc. constituida en los Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.52 = US\$1.00 (Q7.63 = US\$1.00 para 2015).

d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros la administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 33.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. **Equivalentes de efectivo**

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. **Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que se haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

iii. Estimación por valuación de inversiones

De acuerdo con las regulaciones actuales, se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de créditos

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que se efectúen con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

c Muebles

i. Activos adquiridos

Los muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Depreciación

Los bienes muebles registrados al costo se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

| | % |
|--------------------------------|-------|
| Equipo de cómputo | 33.33 |
| Mobiliario y equipo | 20 |
| Equipo de telecomunicaciones | 20 |
| Equipo y sistemas de seguridad | 20 |

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y el software se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% y 10% para mejoras y propiedades ajenas (10% en 2015) y 10% para software (25% en 2015) anual, respectivamente.

e Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

f Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

Se realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión.

En caso que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

g Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Para las transacciones de tarjetas de crédito el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos reconocidos en cuentas de resultados que no se percibieron, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

h Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de los órganos competentes, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar.

El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

i Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima para pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

k Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

l Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

m Nuevas Regulaciones

- **Reglamento para la Administración del Riesgo de Mercado**

El 7 de diciembre de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-119-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Mercado”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore para la administración del riesgo de mercado.

La administración del riesgo de mercado es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo de mercado inherente al negocio.

El riesgo de mercado es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

El riesgo de tasa de interés es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por mantener o tomar posiciones en instrumentos de renta fija o variable y otros instrumentos financieros que se encuentren en función a los tipos de interés en la cartera de negociación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El riesgo cambiario es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos en los tipos de cambio que afecten adversamente el valor de las posiciones en moneda extranjera.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar una adecuada administración del riesgo de mercado, en concordancia con el nivel definido de tolerancia al mismo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo de mercado aprobado por el Consejo de Administración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia el mismo, que es el 16 de diciembre de 2016 fecha en que fue publicado. La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

- **Reglamento de Gobierno Corporativo**

El 3 de agosto de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-62-2016 “Reglamento de Gobierno Corporativo”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y las empresas controladoras de grupos financieros, con relación a la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, como un fundamento esencial de los procesos integrales de administración de riesgos, así como de un efectivo sistema de control interno.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas y políticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración, los gerentes y otros grupos de interés, que proporcionan la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la institución, los medios para alcanzarlos y el mecanismo para su monitoreo, así como la delegación de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos para asegurar un adecuado gobierno corporativo, en concordancia con la estrategia de negocio de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los plazos siguientes:

- a) Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.
- b) Las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.

El reglamento de gobierno corporativo entró en vigencia el 12 de agosto de 2016, fecha de su publicación.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo antes indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos el manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que vence el plazo para ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento.

- **Suspensión Provisional de la Ley de Tarjeta de Crédito**

El 31 de marzo de 2016 la Corte de Constitucionalidad decretó la suspensión provisional del Decreto Número 7-2015 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Tarjeta de Crédito”. Por la forma en que se resuelve, se mantiene la vigencia temporal, mientras se dicta sentencia en estos asuntos, del artículo No.757 del Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala.

Esta suspensión se publicó el 6 de abril de 2016 y a la fecha aún sigue pendiente de sentencia; por lo que el Banco como emisor de tarjetas de crédito estará sujeto a la sentencia final que emita la Corte de Constitucionalidad sobre esta regulación.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al año 2017.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|------------------------------------|------------------------|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Caja | 12,045,767 | 8,480,847 |
| Banco Central depósito legal (a) | 330,265,828 | 132,292,422 |
| Banco Central depósitos especiales | 8,396,600 | 8,655,200 |
| Bancos del país | 7,626,238 | 22,498,783 |
| Bancos del exterior (b) | 270,747,072 | 199,896,686 |
| Cheques a compensar | 16,388,215 | 11,618,913 |
| Total moneda nacional | 645,469,720 | 383,442,851 |
| Moneda extranjera: | | |
| Caja | 9,267,505 | 5,982,870 |
| Banco Central depósito legal (a) | 656,903,724 | 83,882,246 |
| Banco Central depósitos especiales | 5,467,836 | 4,059,658 |
| Bancos del país | 200,632 | 1,344,952 |
| Bancos del exterior (c) | 249,635,383 | 375,562,566 |
| Cheques y giros a compensar | 3,033,524 | 4,607,243 |
| Total moneda extranjera | 924,508,604 | 475,439,535 |
| | 1,569,978,324 | 858,882,386 |

- (a) El Banco aplica el saldo de esta cuenta para cubrir el encaje bancario requerido sobre sus obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 12).
- (b) Este saldo corresponde a depósitos efectuados en Citibank, N.A. International Banking Facility que devengan tasas de interés anual que oscilan entre 3.62% y 4.71% (5.09% y 6.34% en 2015) con vencimientos entre enero y abril de 2017 (entre enero y abril de 2016 para 2015).
- (c) Este saldo corresponde a depósitos monetarios efectuados en bancos y sucursales de Citigroup, principalmente en Citibank, N.A. New York por US\$32,425,251 equivalentes a Q243,906,953 (US\$44,992,822 equivalentes a Q343,401,865 en 2015), los cuales no devengan interés.

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| | Rangos de interés anual | Vencimientos | Saldo en US\$ | Saldo en Q |
|---|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Moneda nacional: | | | | |
| En títulos valores para la venta: | | | | |
| Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 7.63% y 8.85% | De junio 2017 a mayo 2024 | - | 66,653,637 |
| Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala | 3.75% y 6.25% | De marzo 2017 a diciembre 2022 | - | <u>423,199,178</u> |
| | | | | <u>489,852,815</u> |
| En operaciones de reporto: | | | | |
| Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 1.58% | Enero 2017 | - | <u>30,088,520</u> |
| | | | | <u>30,088,520</u> |
| Total inversiones en moneda nacional | | | | <u>519,941,335</u> |
| Moneda extranjera: | | | | |
| En operaciones de reporto: | | | | |
| Eurobonos emitidos por la República de Guatemala | 1.55% | Enero 2017 | 27,000,000 | 203,097,510 |
| Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 1.40% y 1.56% | Enero 2017 | 101,350,000 | <u>762,367,875</u> |
| | | | | <u>965,465,385</u> |
| Total inversiones en moneda extranjera | | | | <u>965,465,385</u> |
| Total de inversiones | | | | <u>1,485,406,720</u> |

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | Rangos de interés anual | Vencimientos | Saldo en US\$ | Saldo en Q |
|---|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Moneda nacional: | | | | |
| En títulos valores para la venta: | | | | |
| Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 7.125% y 8.85% | De abril 2017 a mayo 2024 | - | 223,739,271 |
| Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala | 3.15% y 8.00% | De marzo 2016 a diciembre 2022 | - | <u>727,327,201</u> |
| | | | | <u>951,066,472</u> |
| En operaciones de reporto: | | | | |
| Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 3.25% | Enero 2016 | - | <u>220,000,000</u> |
| | | | | <u>220,000,000</u> |
| Total inversiones en moneda nacional | | | | <u>1,171,066,472</u> |
| Moneda extranjera: | | | | |
| En operaciones de reporto: | | | | |
| Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala | 1.74% y 1.77% | Febrero 2016 | 45,950,000 | <u>350,707,402</u> |
| | | | | <u>350,707,402</u> |
| Total inversiones en moneda extranjera | | | | <u>350,707,402</u> |
| Total de inversiones | | | | <u>1,521,773,874</u> |

Notas a los Estados Financieros

- a. Geográficamente los saldos de las inversiones corresponden a títulos valores emitidos por entidades ubicadas en Guatemala.
- b. Las inversiones al 31 de diciembre de 2016 incluyen equivalentes de efectivo por Q1,259,543,948 (Q686,271,444 en 2015).
- c. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2017 al 2024 (2016 al 2024 para 2015).

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|----------------------------------|------------------------|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Tarjetas de crédito | 3,121,666 | - |
| Otros (a) | - | 26,775,000 |
| Total moneda nacional | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Moneda extranjera: | | |
| Fiduciarios | 15,796,473 | 15,264,740 |
| Tarjeta de crédito | 3,893,476 | - |
| Total moneda extranjera | 19,689,949 | 15,264,740 |
| Total cartera de créditos, bruta | 22,811,615 | 42,039,740 |
| Menos: | | |
| Estimación por valuación: | | |
| Específica | (793,437) | - |
| Genérica | (170,118) | (924,634) |
| Total estimación por valuación | (963,555) | (924,634) |
| Total cartera de créditos, neto | 21,848,060 | 41,115,106 |

- (a) Este saldo corresponde a crédito garantizado con una carta de crédito.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

| | 31 de diciembre | |
|----------------------|-----------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| | % | % |
| Créditos: | | |
| En moneda nacional | - | 8.25 |
| En moneda extranjera | 6.00 | 5.00 |
| Tarjeta de Crédito: | | |
| En moneda nacional | 36.00 | - |
| En moneda extranjera | 18.00 | - |

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Vigentes | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Total moneda nacional | <u>3,121,666</u> | <u>26,775,000</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Vigentes | 19,689,949 | 15,264,740 |
| Total moneda extranjera | <u>19,689,949</u> | <u>15,264,740</u> |
| Total cartera de créditos | <u>22,811,615</u> | <u>42,039,740</u> |

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Deudores empresariales menores | 3,121,666 | - |
| Deudores empresariales mayores | - | 26,775,000 |
| Total moneda nacional | <u>3,121,666</u> | <u>26,775,000</u> |
| Van | <u>3,121,666</u> | <u>26,775,000</u> |

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

| | 31 de diciembre | |
|--------------------------------|-----------------|------------|
| | 2016 Q | 2015 Q |
| Vienen | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Moneda extranjera: | | |
| Deudores empresariales mayores | 15,796,473 | 15,264,740 |
| Deudores empresariales menores | 3,893,476 | - |
| Total moneda extranjera | 19,689,949 | 15,264,740 |
| Total cartera de créditos | 22,811,615 | 42,039,740 |

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------|-----------------|------------|
| | 2016 Q | 2016 Q |
| Moneda nacional: | | |
| Hasta un año | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Total moneda nacional | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Moneda extranjera: | | |
| Hasta un año | 19,689,949 | 15,264,740 |
| Total moneda extranjera | 19,689,949 | 15,264,740 |
| Total cartera de créditos | 22,811,615 | 42,039,740 |

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

| | Años terminados el 31 de diciembre | |
|---|---------------------------------------|-----------|
| | 2016 Q | 2015 Q |
| Saldo al inicio del año | 924,634 | 308,949 |
| Más aumentos por: | | |
| Provisión del año cargada a resultados (nota 22) | 294,680 | 615,350 |
| Diferencial cambiario | - | 335 |
| | 1,219,314 | 924,634 |
| Van | 1,219,314 | 924,634 |

Notas a los Estados Financieros

| | Años terminados el 31 de diciembre | |
|----------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| | 2016 Q | 2015 Q |
| Vienen | 1,219,314 | 924,634 |
| Menos cargos por: | | |
| Evoluciones favorables en el año | (247,152) | - |
| Diferencial cambiario | (8,607) | - |
| | <u>(255,759)</u> | <u>-</u> |
| Saldo al final del año | <u>963,555</u> | <u>924,634</u> |

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | 2016 Q | 2015 Q |
| Moneda nacional: | | |
| Inversiones | 8,786,006 | 7,917,524 |
| Disponibilidades | 133,269 | 103,094 |
| Cartera de créditos | - | 6,136 |
| Total moneda nacional | <u>8,919,275</u> | <u>8,026,754</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Inversiones | 687,814 | 465,359 |
| Comisiones | 133,847 | 23,660 |
| Cartera de créditos | 7,790 | 194,469 |
| Disponibilidades | 588 | 457 |
| Total moneda extranjera | <u>830,039</u> | <u>683,945</u> |
| | <u>9,749,314</u> | <u>8,710,699</u> |

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Cuentas por liquidar (a) y (b) | 38,598,489 | 3,490,812 |
| Contratos a término (nota 32) | 10,093,157 | 13,446,487 |
| Anticipo para adquisición de mejoras a propiedades arrendadas | 6,635,277 | - |
| Deudores varios | 525,184 | 464,483 |
| Total moneda nacional | <u>55,852,107</u> | <u>17,401,782</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Pagos por cuenta ajena | 2,997,007 | 917,754 |
| Anticipo a sueldos | 243,773 | - |
| Cuentas por liquidar | 90,762 | - |
| Total moneda extranjera | <u>3,331,542</u> | <u>917,754</u> |
| | <u>59,183,649</u> | <u>18,319,536</u> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 estas cuentas incluyen principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.
- (b) Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta incluye Q2,386,421 que Banco Citibank de Guatemala, S.A. pagó al Banco para cubrir los pagos por aguinaldo y bono 14 correspondiente al personal trasladado a la nómina del Banco por el proceso de sustitución patronal (ver nota 16 (a)). Este saldo se cobró en enero de 2016.

9 Inversiones Permanentes

El saldo de esta cuenta representa la inversión en 36 acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala con valor nominal de Q5,000 cada una, con un costo de Q180,000.

Notas a los Estados Financieros

10 Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

| | Saldo inicial Q | Adiciones Q | Traslados Q | Bajas Q | Saldo final Q |
|--|-----------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------------|
| Costo: | | | | | |
| Equipo de cómputo | 6,315,071 | 911,145 | - | (8,936) | 7,217,280 |
| Equipo de telecomunicaciones | 5,078,976 | 2,579,456 | - | - | 7,658,432 |
| Obras de arte | 360,352 | - | - | - | 360,352 |
| Equipo y sistemas de seguridad | 198,907 | 743,906 | (69,517) | - | 873,296 |
| Mobiliario y equipo | 217,639 | 115,527 | - | - | 333,166 |
| Anticipos para adquisición de activos | 1,038,433 | 698,056 | (613,580) | - | 1,122,909 |
| | <u>13,209,378</u> | <u>5,048,090</u> | <u>(683,097)</u> | <u>(8,936)</u> | <u>17,565,435</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Equipo de cómputo | (2,153,939) | (1,569,674) | - | 2,234 | (3,721,379) |
| Equipo de telecomunicaciones | (461,963) | (1,805,550) | - | - | (2,267,513) |
| Mobiliario y equipo | (67,599) | (100,559) | - | - | (168,158) |
| | <u>(2,683,501)</u> | <u>(3,475,783)</u> | <u>-</u> | <u>2,234</u> | <u>(6,157,050)</u> |
| Total | <u>10,525,877</u> | <u>1,572,307</u> | <u>(683,097)</u> | <u>(6,702)</u> | <u>11,408,385</u> |

Notas a los Estados Financieros

10 Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

| | Saldo inicial Q | Adiciones Q | Traslados Q | Bajas Q | Saldo final Q |
|--|-----------------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------------|
| Costo: | | | | | |
| Equipo de cómputo | 2,179,825 | 4,170,129 | - | (34,883) | 6,315,071 |
| Equipo de telecomunicaciones | 488,835 | 4,590,141 | - | - | 5,078,976 |
| Obras de arte | 360,352 | - | - | - | 360,352 |
| Equipo y sistemas de seguridad | 69,289 | 129,618 | - | - | 198,907 |
| Mobiliario y equipo | 37,162 | 187,497 | - | (7,020) | 217,639 |
| Anticipos para adquisición de activos | - | 1,150,919 | (112,486) | - | 1,038,433 |
| | <u>3,135,463</u> | <u>10,228,304</u> | <u>(112,486)</u> | <u>(41,903)</u> | <u>13,209,378</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Equipo de cómputo | (2,104,460) | (84,362) | - | 34,883 | (2,153,939) |
| Equipo de telecomunicaciones | (281,666) | (180,297) | - | - | (461,963) |
| Mobiliario y equipo | (48,972) | (25,647) | - | 7,020 | (67,599) |
| | <u>(2,435,098)</u> | <u>(290,306)</u> | <u>-</u> | <u>41,903</u> | <u>(2,683,501)</u> |
| Total | <u>700,365</u> | <u>9,937,998</u> | <u>(112,486)</u> | <u>-</u> | <u>10,525,877</u> |

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Mejoras a propiedades ajenas | 10,789,324 | 2,202,716 |
| Software | 251,655 | 231,342 |
| | <u>11,040,979</u> | <u>2,434,058</u> |
| Menos amortización acumulada | <u>(1,872,127)</u> | <u>(1,734,446)</u> |
| | <u>9,168,852</u> | <u>699,612</u> |
| Gastos anticipados: | | |
| Impuestos y arbitrios (nota 26) | 4,058,477 | 15,891,206 |
| Servicios | 20,000 | - |
| | <u>4,078,477</u> | <u>15,891,206</u> |
| | <u>13,247,329</u> | <u>16,590,818</u> |

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

| | Amortización mejoras a propiedades ajenas Q | Amortización licencias de programas informáticos Q | Total Q |
|--|--|---|--------------------|
| Saldo inicial | 1,503,103 | 231,343 | 1,734,446 |
| Más: | | | |
| Aumento por amortización del año cargada a gasto | 356,441 | 12,582 | 369,023 |
| Menos: | | | |
| Bajas por activos totalmente amortizados | - | (231,342) | (231,342) |
| Saldo final | <u>1,859,544</u> | <u>12,583</u> | <u>1,872,127</u> |

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

| | Amortización mejoras a propiedades ajenas Q | Amortización licencias de programas informáticos Q | Total Q |
|--|--|---|--------------------|
| Saldo inicial | 1,371,589 | 178,327 | 1,549,916 |
| Más: | | | |
| Aumento por amortización del año cargada a gasto | 131,515 | 53,015 | 184,530 |
| Saldo final | <u>1,503,104</u> | <u>231,342</u> | <u>1,734,446</u> |

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Depósitos monetarios | 1,250,901,287 | 1,263,855,654 |
| Depósitos de ahorro | 2,937,544 | 4,346,131 |
| Depósitos con restricciones | 7,813,142 | 4,418,391 |
| Total moneda nacional | <u>1,261,651,973</u> | <u>1,272,620,176</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Depósitos monetarios | 753,492,825 | 674,543,096 |
| Depósitos con restricciones | 210,430 | 132,179 |
| Total moneda extranjera | <u>753,703,255</u> | <u>674,675,275</u> |
| | <u>2,015,355,228</u> | <u>1,947,295,451</u> |

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

| | % | % |
|----------------------|-------------|-------------|
| Moneda nacional: | | |
| Depósitos monetarios | 0.00 y 3.5 | 0.00 y 6.75 |
| Depósitos de ahorro | 0.50 | 1.00 |
| Moneda extranjera: | | |
| Depósitos monetarios | 0.00 y 0.01 | 0.00 y 0.01 |

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se determinará, en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de estos depósitos. Este encaje bancario debe mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.
- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias (continuación)

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individuales o jurídicas hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se efectuó aportes al FOPA por Q3,803,708 (Q3,451,692 en el 2015) los cuales se registraron en los resultados del año (nota 20).

- Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q7,813,142 y US\$27,975 equivalentes a Q210,430 (Q4,418,391 y US\$17,318 en 2015) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros

13 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se resume a continuación:

| Entidad corresponsal | Autorizadas US\$ | Utilizadas US\$ | Disponibles US\$ | Fecha de vencimiento |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 35,000,000 | 35,000,000 | - | 04/01/2017 |
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 25,000,000 | 25,000,000 | - | 05/01/2017 |
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 30,000,000 | 30,000,000 | - | 17/01/2017 |
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 10,000,000 | 10,000,000 | - | 10/05/2017 |
| Total en US dólares | <u>100,000,000</u> | <u>100,000,000</u> | <u>-</u> | |
| Total en quetzales | <u>752,213,000</u> | <u>752,213,000</u> | <u>-</u> | |

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se resume a continuación:

| Entidad corresponsal | Autorizadas US\$ | Utilizadas US\$ | Disponibles US\$ | Fecha de vencimiento |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 5,000,000 | 5,000,000 | - | 14/03/2016 |
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 5,000,000 | 5,000,000 | - | 21/03/2016 |
| Citibank N.A. Puerto Rico Branches | 10,000,000 | 10,000,000 | - | 06/07/2016 |
| Total en US dólares | <u>20,000,000</u> | <u>20,000,000</u> | <u>-</u> | |
| Total en quetzales | <u>152,647,400</u> | <u>152,647,400</u> | <u>-</u> | |

Estos créditos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 0.69% y 0.97% (0.41% y 0.52% en 2015) y tienen garantía fiduciaria del Banco.

Notas a los Estados Financieros

14 Gastos Financieros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar por US\$63,151 y US\$45,806 respectivamente, equivalentes a Q475,033 y Q349,605, sobre los créditos obtenidos de Cititank N.A. Puerto Rico Branches.

15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Obligaciones por emisión de documentos (a) | 99,779,244 | 34,355,863 |
| Obligaciones inmediatas (b) | 7,787,601 | 20,020,769 |
| Cuentas por pagar | 3,504,423 | 1,904,561 |
| Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26) | 2,368,003 | 13,953,850 |
| Diferencia de precio en operaciones de reporto (c) | 2,095,190 | 500,000 |
| Retenciones por pagar | 1,850,421 | 2,789,749 |
| Cuota para el FOPA | 231,891 | 237,789 |
| Ingresos por aplicar | 77,238 | 11,712 |
| Total moneda nacional | <u>117,694,011</u> | <u>73,774,293</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Obligaciones por emisión de documentos (a) | 14,422,422 | 6,022,702 |
| Diferencia de precio en operaciones de reporto (c) | 10,154,876 | 7,250,751 |
| Ingresos por aplicar | 194,138 | 25,518 |
| Cuota para el FOPA | 129,551 | 99,128 |
| Obligaciones inmediatas | 112,981 | 319,923 |
| Total moneda extranjera | <u>25,013,968</u> | <u>13,718,022</u> |
| | <u>142,707,979</u> | <u>87,492,315</u> |

- (a) El saldo de estas cuentas está integrado por cheques de caja emitidos por el Banco.
- (b) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 32).
- (c) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

Notas a los Estados Financieros

16 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales) | 56,618,498 | 40,464,772 |
| Bonificaciones | 8,724,159 | 5,918,842 |
| Aguinaldos | 327,090 | 329,139 |
| | <u>65,669,747</u> | <u>46,712,753</u> |

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se resume a continuación:

| | Años terminados el | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Saldo al inicio del año | 40,464,772 | 12,346,955 |
| Más: | | |
| Indemnizaciones recibidas por sustitución patronal (a) | 13,063,636 | 22,396,285 |
| Provisión del año cargada al capital contable | 9,488,501 | 6,662,773 |
| Provisión del año cargada a resultados | 4,455,394 | 1,740,077 |
| | <u>67,472,303</u> | <u>43,146,090</u> |
| Menos: | | |
| Pagos efectuados en el año | (10,068,138) | (2,020,873) |
| Traslado de pasivos por indemnizaciones por sustitución patronal (b) | (785,667) | (660,445) |
| | <u>(10,853,805)</u> | <u>(2,681,318)</u> |
| Saldo al final del año | <u>56,618,498</u> | <u>40,464,772</u> |

Por decisiones corporativas durante el 2016 y 2015 se realizó el proceso de sustitución patronal entre el Banco y las entidades Banco Citibank de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de estos procesos se efectuó lo siguiente:

- (a) El Banco registró un pasivo por indemnización por trasladados a la nómina por un monto de Q13,063,636 (Q22,396,285 en 2015).
- (b) El Banco trasladó pasivo por indemnización correspondiente a un empleado (cuatro empleados en 2015) que fue retirado de su nómina de personal, el cual ascendió a Q785,667 (Q660,445 en 2015).

17 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------|-----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Inversiones | 11,722 | 56,986 |
| Cartera de créditos | - | 6,136 |
| Total moneda nacional | <u>11,722</u> | <u>63,122</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Inversiones | 676,004 | 465,068 |
| Cartera de créditos | 7,787 | 194,573 |
| Total moneda extranjera | <u>683,791</u> | <u>659,641</u> |
| | <u>695,513</u> | <u>722,763</u> |

18 Capital Asignado

Los socios solo están obligados hasta el monto de sus contribuciones de capital. El capital se divide en asignaciones que no pueden ser utilizadas para otros propósitos distintos al capital asignado.

19 Resultados de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados y Pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se pagaron dividendos a Casa Matriz por US\$6,000,000 registrados contablemente por Q45,202,800 (US\$5,000,000 registrados contablemente por Q38,400,000 en 2015).

Notas a los Estados Financieros

20 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

| | Años terminados el 31 de diciembre | |
|--|---------------------------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos financieros: | | |
| Ingresos por intereses: | | |
| Inversiones | 73,379,643 | 83,948,720 |
| Disponibilidades | 11,660,401 | 8,423,927 |
| Cartera de créditos | 2,494,145 | 2,109,882 |
| | <u>87,534,189</u> | <u>94,482,529</u> |
| Comisiones: | | |
| Cartera de créditos | 2,378,147 | - |
| Cheques de caja y transferencias | 1,413,212 | 1,471,574 |
| Cartas de crédito | 283,983 | 429,434 |
| Otras | - | 574 |
| | <u>4,075,342</u> | <u>1,901,582</u> |
| Otros productos financieros: | | |
| Negociación de títulos valores | 8,473,510 | 7,964,381 |
| Diferencias de precio en operaciones de reporto | 3,419,063 | 3,291,110 |
| | <u>11,892,573</u> | <u>11,255,491</u> |
| Total productos financieros | <u>103,502,104</u> | <u>107,639,602</u> |
| Van | 103,502,104 | 107,639,602 |

Notas a los Estados Financieros

| | Años terminados el | |
|---|---------------------------|--------------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Vienen | <u>103,502,104</u> | <u>107,639,602</u> |
| Gastos financieros: | | |
| Gastos por intereses: | | |
| Obligaciones depositarias | (12,724,221) | (10,115,646) |
| Créditos obtenidos | <u>(1,186,824)</u> | <u>(617,107)</u> |
| | <u>(13,911,045)</u> | <u>(10,732,753)</u> |
| Otros gastos financieros: | | |
| Diferencias de precio en operaciones de reporto | (9,442,915) | (10,132,504) |
| Cuota de formación del FOPA (nota 12) | (3,803,708) | (3,451,692) |
| Comisiones bancarias | (1,280,755) | (1,360,189) |
| Servicios de corretaje | (1,242,321) | (1,120,219) |
| Recaudación tributaria | (1,187,120) | (598,239) |
| Negociación en títulos valores | (945,125) | - |
| Manejo de cuenta | (260,543) | (418,811) |
| Otros | <u>(302,380)</u> | <u>(284,189)</u> |
| | <u>(18,464,867)</u> | <u>(17,365,843)</u> |
| Total gastos financieros | <u>(32,375,912)</u> | <u>(28,098,596)</u> |
| Margen por inversión | <u><u>71,126,192</u></u> | <u><u>79,541,006</u></u> |

21 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

| | Años terminados el | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos por servicios: | | |
| Comisiones | 4,426,965 | 4,106,945 |
| Manejo de cuenta | 54,005 | - |
| Diversos | - | 100 |
| Total productos por servicios | <u>4,480,970</u> | <u>4,107,045</u> |
| Gastos por servicios: | | |
| Comisiones | <u>(287,120)</u> | <u>(417,992)</u> |
| Total gastos por servicios | <u>(287,120)</u> | <u>(417,992)</u> |
| Margen por servicios | <u><u>4,193,850</u></u> | <u><u>3,689,053</u></u> |

Notas a los Estados Financieros

22 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

| | Años terminados el | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos: | | |
| Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera | 110,547,191 | 106,917,917 |
| Total otros productos de operación | <u>110,547,191</u> | <u>106,917,917</u> |
| Gastos: | | |
| Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6) | (294,680) | (615,350) |
| Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera | <u>(36,338,404)</u> | <u>(38,804,532)</u> |
| Total otros gastos de operación | <u>(36,633,084)</u> | <u>(39,419,882)</u> |
| Margen por otros productos y gastos de operación | <u>73,914,107</u> | <u>67,498,035</u> |

23 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

| | Años terminados el | |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Funcionarios y empleados | 78,331,239 | 35,578,644 |
| Honorarios profesionales | 16,638,273 | 21,676,447 |
| Arrendamientos (nota 30) | 9,834,185 | 6,889,268 |
| Servicios de tesorería (a) | 8,899,304 | 3,484,806 |
| Servicios tecnológicos (a) | 6,605,117 | 19,732,414 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 3,844,806 | 474,836 |
| Impuestos, arbitrios y contribuciones | 3,720,834 | 1,834,782 |
| Comunicaciones | 3,155,848 | 2,649,790 |
| Mercadeo y publicidad | 1,446,818 | 227,028 |
| Servicios | <u>1,366,172</u> | <u>1,367,152</u> |
| Van | <u>133,842,596</u> | <u>93,915,167</u> |

Notas a los Estados Financieros

| | Años terminados el | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Vienen | 133,842,596 | 93,915,167 |
| Seguridad y vigilancia | 1,324,044 | 971,841 |
| Reparaciones y mantenimiento | 1,068,818 | 298,939 |
| Procesamiento de cheques (a) | 957,998 | 608,168 |
| Atención a clientes (a) | 763,596 | 292,446 |
| Gastos administrativos de edificios | 585,098 | 241,980 |
| Atención a empleados | 460,556 | 143,783 |
| Papelería, útiles y suministros | 448,701 | 201,255 |
| Energía eléctrica | 314,412 | 115,261 |
| Multas | 268,225 | 229,090 |
| Cuotas asociaciones diversas | 221,346 | 197,080 |
| Donaciones | 194,052 | 300,680 |
| Consumo de plásticos de tarjeta de crédito | 144,048 | - |
| Servicios regionales de personal (a) | - | 546,666 |
| Gastos varios | 671,667 | 547,768 |
| | <u>141,265,157</u> | <u>98,610,124</u> |

(a) Estas cuentas incluyen gastos por servicios tecnológicos por telecomunicaciones, circuitos de redes, soporte en operaciones de pronóstico de efectivo, colecturía, soporte de administración de claves de acceso, atención a clientes, atención a proveedores en compras de productos y servicios; los cuales son prestados por compañías relacionadas y cobrados a nivel regional.

24 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

| | Años terminados el | |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos extraordinarios: | | |
| Cheques caducados | 1,263,176 | 1,315,823 |
| Otros | 73,658 | 200 |
| Reintegro de gastos pagados en exceso | - | 436,027 |
| Total productos extraordinarios | <u>1,336,834</u> | <u>1,752,050</u> |
| Van | 1,336,834 | 1,752,050 |

Notas a los Estados Financieros

| | Años terminados el | |
|------------------------------|--------------------|------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Vienen | 1,336,834 | 1,752,050 |
| Gastos extraordinarios: | | |
| Manejo de cuenta | (97,023) | (349,525) |
| Otros | (167,126) | (194,450) |
| Total gastos extraordinarios | (264,149) | (543,975) |
| | <u>1,072,685</u> | <u>1,208,075</u> |

25 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

| | Años terminados el | |
|--|--------------------|------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos de ejercicios anteriores: | | |
| Extorno de provisiones | 1,396,244 | 197,460 |
| Reintegro de gastos pagados en exceso | - | 4,623,483 |
| Total productos de ejercicios anteriores | <u>1,396,244</u> | <u>4,820,943</u> |
| Gastos de ejercicios anteriores: | | |
| Otros | (371,345) | (46,875) |
| Total gastos de ejercicios anteriores | <u>(371,345)</u> | <u>(46,875)</u> |
| | <u>1,024,899</u> | <u>4,774,068</u> |

26 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 al 2016 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Notas a los Estados Financieros

26 Impuesto sobre la Renta (continuación)

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 25%. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q2,368,003 (Q13,953,850 en 2015), lo que representó una tasa efectiva del 23.52% (24.02% en 2015).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

| | Años terminados el | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Renta bruta (total de ingresos) | 219,867,099 | 225,237,557 |
| Menos rentas exentas y no afectas | (11,660,401) | (8,423,927) |
| Menos costos y gastos | <u>(198,734,685)</u> | <u>(160,998,231)</u> |
| Renta imponible | 9,472,013 | 55,815,399 |
| Tasa impositiva | <u>25%</u> | <u>25%</u> |
| Gasto de impuesto sobre la renta (nota 15) | <u>2,368,003</u> | <u>13,953,850</u> |

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de gastos anticipados – impuestos y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 11) incluye pagos a cuenta del impuesto sobre la renta por Q4,058,477 (Q15,891,206 en 2015) que pueden ser aplicados en la liquidación anual del impuesto sobre la renta del período 2016 que se realice durante el primer trimestre de 2017.

La determinación del gasto del impuesto sobre la renta antes indicado se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

27 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|------------------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Administraciones ajenas | 8,881,576 | 8,881,576 |
| Compromisos y contingencias | 54,610,230 | 6,236,583 |
| Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios | 3,121,666 | 26,775,000 |
| Operaciones de reporto | 525,000,000 | - |
| Cuentas de registro | 133,954 | 34,999 |
| Total moneda nacional | 591,747,426 | 41,928,158 |
| Moneda extranjera: | | |
| Administraciones ajenas | 219,175,760 | 502,329,251 |
| Garantías cartera de créditos | - | 26,713,295 |
| Compromisos y contingencias | 32,433,342 | 33,305,136 |
| Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios | 51,166,437 | 48,071,589 |
| Operaciones de reporto | 446,641,513 | 724,991,194 |
| Total moneda extranjera | 749,417,052 | 1,335,410,465 |
| | 1,341,164,478 | 1,377,338,623 |

Notas a los Estados Financieros

El rubro de administraciones ajenas incluye cartas de crédito de exportación avisadas y cobranzas que administra el Banco según el resumen siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Moneda nacional: | | |
| Documentos y valores: | | |
| Cartas de crédito de exportación | 8,881,576 | 8,881,576 |
| Total moneda nacional | <u>8,881,576</u> | <u>8,881,576</u> |
| Moneda extranjera: | | |
| Documentos y valores: | | |
| Cobranzas | 1,544,153 | 6,740,833 |
| Cartas de crédito de exportación | 217,631,607 | 495,588,418 |
| Total moneda extranjera | <u>219,175,760</u> | <u>502,329,251</u> |
| | <u>228,057,336</u> | <u>511,210,827</u> |

28 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

29 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

La Superintendencia de Bancos según oficio No. 5177-2002 del 10 de diciembre de 2002, tomó en cuenta la comunicación que hizo Citibank, N.A. Sucursal Guatemala en cuanto a que este pertenece al Grupo Financiero Internacional Citigroup.

Notas a los Estados Financieros

29 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas localmente se resumen a continuación:

| | Años terminados el | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Productos: | | |
| Intereses | 12,251,447 | 8,772,359 |
| Diferencia de precio en operaciones de reporto | - | 1,030,287 |
| | <u>12,251,447</u> | <u>9,802,646</u> |
| Gastos: | | |
| Servicios | 30,225,503 | 41,660,110 |
| Diferencia de precio en operaciones de reporto | 5,982,710 | 7,228,736 |
| Arrendamientos | 5,236,922 | 5,089,404 |
| Telecomunicaciones | 3,769,938 | 3,126,699 |
| Comisiones | 1,369,503 | 1,125,790 |
| Intereses | 1,203,895 | 656,188 |
| | <u>47,788,471</u> | <u>58,886,927</u> |
| Otras transacciones: | | |
| Compras de bienes inmuebles y muebles | - | 4,708,604 |

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas se resumen a continuación:

| | 31 de diciembre | |
|----------------------------------|------------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| | Q | Q |
| Activos: | | |
| Disponibilidades | 520,354,288 | 598,366,221 |
| Productos financieros por cobrar | 102,044 | 73,565 |
| Cuentas por cobrar | 9,184,923 | 9,818,404 |
| | <u>529,641,255</u> | <u>608,258,190</u> |
| Pasivos: | | |
| Créditos obtenidos | 752,213,000 | 152,647,400 |
| Obligaciones depositarias | 289,410,578 | 406,662,284 |
| Cuentas por pagar | 997,654 | 1,459,146 |
| Gastos financieros por pagar | 475,033 | 349,605 |
| | <u>1,043,096,265</u> | <u>561,118,435</u> |

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se tenían los siguientes saldos:

- Al 31 de diciembre de 2016 hay saldos pendientes de liquidar con compañías relacionadas por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q446,043,024 (Q724,991,194 en 2015), los cuales están registrados en cuentas de orden.

30 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$4,184,518 equivalentes a Q31,476,488 (US\$6,298,383 equivalentes a Q48,071,589 en 2015).

- **Compromisos por Arrendamientos**

Se celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2016 por este concepto asciende a Q9,834,185 (Q6,889,268 en 2015).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q971,641,513 (Q724,991,194 en 2015).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales por un monto aproximado de Q3,225,259 más multas e intereses, como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria a los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 1994 y 1995 por concepto de impuesto sobre la renta y al período 1997 por concepto de impuesto sobre productos financieros.

De acuerdo con la opinión de los abogados del Banco así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable para el Banco.

A la fecha no es posible determinar el resultado final de estos reclamos, por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Notas a los Estados Financieros

31 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

| | 31 de diciembre | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2016 US\$ | 2015 US\$ |
| Activos: | | |
| Disponibilidades | 122,905,162 | 62,292,517 |
| Inversiones | 128,350,000 | 45,950,000 |
| Cartera de crédito | 2,617,603 | 2,000,000 |
| Productos financieros por cobrar | 110,346 | 89,611 |
| Cuentas por cobrar | 442,899 | 120,245 |
| Total de activos | <u>254,426,010</u> | <u>110,452,373</u> |
| Pasivos: | | |
| Obligaciones depositarias | 100,198,116 | 88,396,563 |
| Créditos obtenidos | 100,000,000 | 20,000,000 |
| Gastos financieros por pagar | 63,151 | 45,806 |
| Cuentas por pagar | 3,325,384 | 1,797,348 |
| Otras cuentas acreedoras | 90,904 | 86,427 |
| Total de pasivos | <u>203,677,555</u> | <u>110,326,144</u> |
| Posición neta activa | <u>50,748,455</u> | <u>126,229</u> |

32 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- Riesgo de Crédito**
 Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- Riesgo de Liquidez**
 Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- Riesgo de Mercado**
 Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Notas a los Estados Financieros

32 Administración de Riesgos (continuación)

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término, denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene suscritos 88 de estos contratos (112 en 2015), 85 con vencimientos menores a un año y 3 con vencimiento mayor a un año (108 con vencimientos menores a un año y 4 con vencimiento mayor a un año para 2015). Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2016 totalizan un monto de US\$35,769,183 para 41 contratos de compras y US\$72,095,899 para 47 contratos de ventas (US\$142,524,686 para 66 contratos de compras y US\$105,422,311 para 46 contratos de ventas en 2015).

De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2016 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q10,093,157 (Q13,446,487 en 2015) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q7,787,601 (Q20,020,769 en 2015) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

33 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que se debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. Determinación de la depreciación de los bienes muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

d. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

f. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya sido reconocido como una obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

h. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

i. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros), principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros

33 Bases de Presentación (continuación)

- l. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- m. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar en cada fecha de reporte si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.